

FORMATO UNICO DE SOLICITUD DE DIAS COMPENSATORIOS PARA LOS SERVIDORES JUDICIALES QUE ATIENDEN LA FUNCION DE CONTROL DE GARANTIA EN EL SISTEMA PENAL ACUSATORIO Y EL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES, O HABEAS CORPUS.

Fecha: doce (12) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024)

UNIDAD JUDICIAL	JUZGADO	FUNCIONARIO
Pensilvania	Juzgado Promiscuo Municipal	Alejandro Pachón Londoño

- Clase de Turno: Disponibilidad ☒ Permanencia _____Habeas Corpus _____
- . Fechas de Prestación del Servicio:
 - . Sábado 07 de diciembre de 2024 desde las 00:00 hasta el Domingo 08 de diciembre de 2024 hasta las 23:59
 - Especifique las actividades desplegadas mientras estuvo de disponibilidad
- . Tipo de audiencia o actividad: EXPEDICIÓN DE ORDEN DE CAPTURA
- . Número del proceso:17541600008720240010500 . Delito: HOMICIDIO TENTADO. Nombre Imputado: Privado
- Fecha de Celebración: 07 de diciembre de 2024.

Tipo de audiencia o actividad: PRÓRROGA ORDEN DE CAPTURA

. Número del proceso: 17541600008720240007400 . Delito: HOMICIDIO Y PORTE DE ARMAS . Nombre Imputado: Privado

Fecha de Celebración: 07 de diciembre de 2024.

Tuvo el acompañamiento del algún empleado de su despacho SI ☒ NO Quien JUAN CAMILO MOLINA GALLEGÓ

Establezca el día en el que hará valer su compensatorio (Tenga en cuenta que el compensatorio no podrá solicitarlo pasado un mes de prestado el turno):

Solicito comedidamente que, atendiendo el turno de disponibilidad realizado y descrito anteriormente, se me conceda compensatorio la tarde del día jueves diecinueve (19) de diciembre del presente año (desde la 12:30 pm en adelante). No se encuentran pendientes tutelas o diligencias para la fecha indicada.

Firma funcionario solicitante



ALEJANDRO PACHÓN LONDOÑO
Juez
Juzgado Promiscuo Municipal Pensilvania, Caldas

Firmado Por:
Alejandro Pachon Londoño
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado Promiscuo Municipal
Pensilvania - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **339397b79930973fb94dff6bab69e357ddfb4a2fac0d3200fee42d25f79a0f3**

Documento generado en 12/12/2024 02:52:49 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>